

La Universidad de Elche adelantará los exámenes de septiembre y diciembre a julio y octubre en 2025

► El acuerdo se adoptará por el Consejo de Gobierno a final de abril y se ha pedido ya a los decanos que preparen los cambios para aplicar el próximo curso

M.ALCARCÓN

La Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH) dejará de ser la última institución académica pública de la Comunidad Valenciana que tiene convocatoria para exámenes en septiembre y diciembre. En un consejo de dirección previsto para finales del próximo mes de abril, a propuesta de Susana Fernández de Ávila López, quien ocupa el cargo de vicerrectora de Estudios, está previsto que se acuerde en una votación el adelanto de fechas en dos meses, que serían a julio y octubre, respectivamente. Muy pocas universidades públicas de todo el país mantienen convocatorias extraordinarias tras las vacaciones del verano como la ilicitana. Serían los casos, por ejemplo, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), que cuenta con sede en Elche, y de la Universidad de Cádiz. Desde la institución académica dan por hecho la aprobación de un cambio que, incluso, no terminan de explicarse por qué se ha tardado tantos años en adoptar, ya que les generaba más problemas que beneficios. Los estudiantes se muestran muy divididos, entre los que están a favor y en contra, según una encuesta que han realizado, pero en ningún caso el peso de sus votos hará cambiar la decisión.

El vicerrector de Estudiantes, Juan José López Espín, explicó que el mantener los exámenes en septiembre ha generado muchos quebraderos de cabeza. Así explicó que lo han sufrido los estudiantes Erasmus (el programa de movilidad estudiantil europea) que recibían, ya que aquellos a los que les ha quedado alguna asignatura debían regresar de su país, después de todo verano y

buscarse un alojamiento para prácticamente acudir el día del examen. Cuando la convocatoria se realice en julio solo tendrán que prolongar una estancia que habitualmente llega a julio por los alquileres de pisos.

El segundo problema lo sufren los alumnos que pretender realizar un máster en otra universidad pero le queda alguna asignatura para concluir el grado y no se pueden matricular. El hecho de tener que hacerlo después de aprobar en septiembre hace que se encuentren casi siempre con el periodo de inscripción cerrado o ya sin plazas. «Para matricularse, necesitan las notas de nuestras actas y por regla general estas, al examinarse en septiembre, llegan a periodo de matrícula vencido», explicó el profesor. «Esto les lleva a perder un año, a buscar un trabajo u optar por másteres que siguen con plazas pero que no eran ni su primera opción», añá-



Alumnos en un examen en el campus de Elche de la UMH, en una imagen de archivo.

ANTONIO AMORÓS

dió. Según López Espín, estos periodos de examen dejaban a sus alumnos en desventaja: «Con una merma en relación con los del resto de España», aseguró.

Pero hay más problemas porque la UMH negocia con el resto de universidades de la Comuni-

dad en València con fechas de exámenes distintas, como la EVAU (Evaluación para el Acceso a la Universidad), en temas de becas y de preinscripciones. Los exámenes de diciembre también tienen un problema añadido porque, en el caso de suspender, se

solapan con la siguiente convocatoria, que es enero, sobre materia que incluso puede haber variado y el alumno desconocerlo.

Sobre la votación no vinculante que ha hecho la Delegación de Estudiantes, el vicerrector aseguró que, «por lo que sabemos, ha quedado muy parejo. Hay alumnos a favor y otros en contra, pero muchos de ellos han votado sin pensar quizá en los problemas que les supondrá cuando acaben sus estudios». Es decir, ha sido un voto más cortoplacista. La propuesta llegará al Consejo de Gobierno de la UMH después de que la vicerrectora haya sopesado ya los cambios con los decanos de las distintas facultades y porque, además, burocráticamente supondrá numerosos cambios en la normativa y en las propias convocatorias. La aprobación debe adoptarse este curso académico si se quiere que entre en vigor el próximo (2024-2025) porque a su inicio los estudiantes deben conocer el periodo lectivo, la fecha de entrega de actas y las convocatorias especiales de asignaturas de grados y másteres.

El periodista Carlos Herrera será designado doctor Honoris Causa

► El periodista Carlos Herrera será doctor Honoris Causa por la Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH), según ha dado a conocer este lunes la institución. El acto aún no tiene fecha. El acuerdo de la comisión ha sido por unanimidad. La madrina será la decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, Carmen Victoria Escolano. La Universidad de Elche ha dado

algunos datos sobre los motivos por los cuales merece este reconocimiento: «Carlos Herrera ha labrado un camino profesional distinguido por su habilidad para conectar con la audiencia», dice el comunicado oficial. «La radio ha sido el ámbito donde ha destacado especialmente y se ha convertido en una figura reconocida en el panorama radiofónico español», añade Carlos Herrera Crusset, nacido

el 8 de julio de 1957, es «un periodista, comunicador y presentador con una reconocida trayectoria en radio y televisión. Desde su juventud, mostró un marcado interés por el periodismo y la comunicación, una pasión que «le llevaría a convertirse en una de las voces más influyentes del ámbito mediático español», añade la UMH. Su carrera comenzó en la década de 1970 en emisoras locales y regionales (Cadena Ser, Radio Nacional, Canal Sur Radio, entre otras). M.ALCARCÓN